

*Martín Lutero*  
*Escritos* **EDUCACIÓN**  
*sobre la* **Y LA IGLESIA**

*Martín Lutero*



Editorial  
Concordia

© Copyright 1976  
PUBLICACIONES EL ESCUDO  
Simbrón 4667, Buenos Aires.

Esta versión fue publicada en 2011 por Editorial Concordia. Todos los derechos reservados.

Editorial Concordia es la división hispana de Concordia Publishing House

La preparación de este volumen ha estado a cargo de la  
COMISIÓN EDITORA DE LAS OBRAS DE LUTERO en Buenos Aires.

Impreso en los Estados Unidos de América

## OBRAS EN REFERENCIA A MARTÍN LUTERO DISPONIBLES EN EDITORIAL CONCORDIA:

Lutero y la misión

Autor: Sidney H. Rooy

16-6180

Lutero, biografía de un reformador

Autor: Frederick Nohl

16-6186

Sermones de Lutero para Semana Santa

Autor: Martín Lutero

16-6231

Las 95 tesis de Martín Lutero y la Confesión de Augsburgo

16-6144

Martín Lutero, La voluntad determinada

Autor: Martín Lutero

16-6234

Martín Lutero, Sermones

Autor: Martín Lutero

16-6268

Martín Lutero, Intérprete bíblico

Autor: Martín Lutero

16-6279

Martín Lutero, Segundo comentario a Gálatas (1535)

Autor: Martín Lutero

16-6323

Leyendo los Salmos con Lutero

Autor: Martín Lutero

16-6278

Martín Lutero, Escritos sobre la ética cristiana

Autor: Martín Lutero

16-6468



## MARTÍN LUTERO COMO PEDAGOGO

Para determinar el lugar que ocupa Lutero en la historia de la pedagogía es conveniente fijar previamente su posición frente a dos corrientes de la época, el *occamismo* y el *humanismo*.

### *El occamismo*<sup>1</sup>

Lutero mismo manifiesta que pertenece al partido del *occamismo*<sup>2</sup>. Melancthon afirma que sabía recitar a Biel y Ailly casi verbalmente de memoria<sup>3</sup>. Se había formado en la filosofía y teología de la tradición *occamista* y usaba los comentarios de Pedro Ailly y Gabriel Biel y las sentencias de Pedro Lombardo<sup>4</sup>. Su pensamiento se enlaza estrechamente con la filosofía y teología de la escuela *occamista*, tanto en sentido positivo como negativo. Usa los mismos términos y métodos.

El *occamismo* se caracteriza por su oposición al *tomismo*. Tomás de Aquino trata de conciliar el concepto aristotélico de ciencia con la teología. El *occamismo* insiste en el contraste de estas dos ramas del saber. La teología no es ciencia en un sentido estricto. No se basa en evidentes principios de la razón ni en percepciones sensoriales directas, elaboradas por silogismos, sino en la autoridad de la revelación. No puede ser ciencia en el sentido estricto<sup>5</sup>, estando fundada en la fe en la verdad revelada.

<sup>1</sup> Bengt Hägglund. *Theologie und Philosophie bei Luther und in der occamistischen Tradition*. Lund, 1955. Lunds Universitets Arsskrift, N.F. Avd.; Bd. 51 N° 4.

<sup>2</sup> "Sum Occanicae factionis"; W.A. (Edición Weimar) 6, 195, 4.

<sup>3</sup> C. R. (*Corpus Reformatorum*) 6, 159: *Gabrielem et Cameracensem poene ad verbum memorite recitare*.

<sup>4</sup> Pedro Ailly, *Quaestiones super libros sententiarum*; Estrasburgo, 1490; Gabriel Biel, *Epithoma pariter et Collectorium circa quattuor sententiarum libros*, Basilea, 1506.

<sup>5</sup> Biel, *Collectorium* I, qu. 7 Prologi: *scientia proprie dicta*.

Si bien es cierto que Guillermo Occam<sup>6</sup>, por razones gnoseológicas, insiste en la separación de filosofía y teología, este juicio debe limitarse en algunos puntos. Estudios recientes llegan a la conclusión de que él también trataba de conciliar teología y filosofía<sup>7</sup>. En la metafísica busca los puntos de contacto.

Lutero insiste en la separación total de teología y filosofía. Ésta trata de las cosas visibles, aquélla de las cosas invisibles. En la filosofía la cognición se verifica por la razón, en la teología por la fe. Los misterios de la fe son superiores, e insondables para el entendimiento. Su aplicación a este terreno pervierte la teología, como lo demuestra el escolasticismo. El uso de la dialéctica común en asuntos de la fe, como por ejemplo la trinidad y la cristología, conduce a consecuencias inaceptables y absurdas. Lutero rechaza el recurso de Robert Holkot<sup>8</sup> de crear una lógica de la fe (*logica fidei*). Repudia todas las especulaciones lógicas en la teología.

El escolasticismo hace muchas distinciones de la fe, como *fides infusa*, *fides acquisita*, *fides informis*, *fides formata*, etc. Lutero en su edad madura rechaza todas estas distinciones<sup>9</sup>. Al concepto medieval de la fe le opone la fe que justifica, de la cual habla Pablo en la Epístola a los Romanos y que constituye el centro de la teología reformadora. La fe que justifica no es sólo un asentimiento a proposiciones históricas de que Jesús ha muerto y resucitado, sino que es un aprehender a Cristo, muerto por mi pecado y resucitado para mi justificación. Para esta fe Lutero acuña el término "fides apprehensiva Christi"<sup>10</sup>. Es la fiducia en la misericordia que nos es donada a causa de Cristo<sup>11</sup>.

La fe es un don del Espíritu Santo por medio de la palabra revelada. Sus misterios son inaccesibles a la razón. Todas las especulaciones racionales sobre ella son vanas. Sólo la razón iluminada puede ser útil para la interpretación de la palabra.

Ortega y Gasset considera que los años 1400-1600 son una era de desorientación, que frente a la complejidad y multiplicidad de la

<sup>6</sup> Guillermo Occam (1270-1347), Quaestiones y decisiones in IV libros sententiarum; esta obra fue impresa en Lyon, en 1495.

<sup>7</sup> R. Guelluy Philosophie et Theologie chez Guillaume d'Ockham, Lovaina: pág. 364; citado por Hägglund: On voit dès à présent, que l'opinion commune attribuant a Ockham la volonté de separer le domaine de la philosophie et celui de la foi risque fort de trahir ses intentions.

<sup>8</sup> R. Holkot, Super quattuor libros sententiarum quaestiones, Londres, 1510.

<sup>9</sup> WA 39 I, 45, 11: Cum vero Paulus prolixè tribuit iustificationem fidei, necesse est ipsum de istis fidebus (ut sic dicam) acquisita, infusa, informi, formata, implicita; generali, speciali nihil dicere.

<sup>10</sup> WA 39 I, 45, 21: Haec est autem fides apprehensiva (ut dicimus) Christi, pro peccatis nostris morientis et pro iustitia nostra resurgentis.

<sup>11</sup> WA 39 II, 197, 31: Fides nobis non significat notitiam, sed fiducia gratiae.

cultura buscaba una reorientación por medio de la simplificación, y nombra a Lutero como ejemplo<sup>12</sup>. Es cierto que el concepto de la fe justificante constituye una simplificación radical frente a las distinciones y divisiones de la escolástica.

### *El humanismo*

El Renacimiento constituye un cambio de sentimiento vital y de estilo de vida. El hombre se orienta hacia el mundo y la naturaleza. Insiste en el desarrollo de la personalidad autónoma. Esta tendencia se une a una admiración y renovación de la antigüedad, el humanismo. En este clima se desarrolla lo que Wilhelm Dilthey denomina el teísmo universal. Los grandes pensadores y escritores de la antigüedad se consideran divinamente inspirados. Así lo enseña Pico de la Mirandola y Ficino, y así lo cree también Mutiamus Rufus, dirigente del círculo de humanistas de Erfurt. Pues el renacimiento italiano se había abierto paso a todos los países de Europa. En Alemania, Erasmo adquiere una fama sin límites. Es considerado príncipe de todos los humanistas. Dilthey lo llama el Voltaire del siglo XVI<sup>13</sup>. Regresando hacia las fuentes del cristianismo, busca establecer "la filosofía de Cristo". Es el fundador del racionalismo teológico. A Lutero le resultaba antipático su espíritu volteriano, multiforme y retozón<sup>14</sup>.

¿Cuál es la relación del Reformador con el humanismo en general? En una serie de artículos publicada bajo el tema "Vitalidad, alma y espíritu", en 1927, Ortega y Gasset cita el siguiente pasaje de Nietzsche, que el pensador español considera una de las geniales intuiciones del filósofo alemán:

¿Qué ocurrió? —dice Nietzsche—  
Un monje tudesco, Lutero, llega a Roma.  
Este monje, lastrado de todos los instintos vengativos  
de un fraile fracasado, se subleva en Roma contra  
el Renacimiento. Lutero vio la corrupción del Papado,  
cuando en rigor se tocaba con las manos lo contrario.  
¡La vida se sentaba en la sede de Pontífices! ¡El triunfo  
de la vida!<sup>15</sup>

Esta frase de Nietzsche no responde a la verdad histórica. Lutero, al ser enviado a Roma por asuntos de su orden, no era ningún monje

<sup>12</sup> Ortega y Gasset, Obras completas, tomo V, pág. 109; Madrid, 1958.

<sup>13</sup> Wilhelm Dilthey, Hombre y Mundo en los Siglos XVI y XVII, pág. 52, México-Buenos Aires, 1947.

<sup>14</sup> Op. cit., pág. 34.

<sup>15</sup> Ortega y Gasset, Obras completas, tomo II, pág. 454, Madrid, 1958.

fracasado de instintos vengativos. Tenía 27 años, y ya había enseñado filosofía moral en la universidad de Wittenberg y había dado cursos sobre las sentencias de Pedro Lombardo en Erfurt. Llevaba una vida intachable y trataba de cumplir escrupulosamente con las reglas de su orden. No se produjo tampoco el choque dramático entre dos mundos del que habla Nietzsche. El pontífice Julio II, gran guerrero y mecenas de los artistas renacentistas, estaba en campaña en Bolonia. Los cardenales estaban igualmente ausentes. Además, ni la Roma del Renacimiento ni de la antigüedad interesaban a Lutero tanto como la Roma de los santos y las indulgencias que Roma le podía brindar. Para obtenerlos, visitaba basílicas y catacumbas y veneraba las reliquias de los mártires como un buen peregrino medieval. La corrupción e incultura que observó en el clero menor no pudieron conmovier su fe<sup>16</sup>.

En la primera década del siglo XVI los contactos de Lutero con el humanismo eran escasos. En el segundo decenio adquirió un conocimiento más exacto del movimiento. Sus amigos Spalatin y Lang pertenecían al círculo de Mutiamus Rufus. Al fin de la década, se incorporó a la universidad de Wittenberg Felipe Melancton, un humanista decidido que se adhirió a la Reforma.

En general, los humanistas aplaudían al principio la Reforma. Los unía con el movimiento reformador la oposición contra el escolasticismo y su aristotelismo. Pero cuando avanzó la Reforma y se produjeron violencias y disturbios, temieron por la suerte de las ciencias, y se apartaron. El rompimiento fue definitivo en 1524-1525, cuando se suscitó la polémica entre Erasmo y Lutero sobre el libre albedrío. Sólo unos pocos humanistas guardaron fidelidad a la Reforma.

### *La escuela escolástica y la escuela humanística*

Para entender el papel que desempeña la escuela reformadora en la historia de la pedagogía es menester dar una breve reseña de la organización escolar y universitaria a fines de la Edad Media y a principios de la Edad Moderna<sup>17</sup>. Había escuelas monásticas, episcopales y municipales. Su finalidad esencial era la enseñanza del idioma latino. Eran "escuelas latinas" (*Lateinschulen*) o "escuelas triviales", porque pretendían enseñar el llamado "trivium". Marciano Capella, Casiodoro, Boecio e Isidoro de Sevilla habían dividido las siete artes liberales en dos ciclos: el "trivium" comprendía la gramática, lógica y retórica, y el "quadrivium" abarcaba la aritmética, geometría, astro-

<sup>16</sup> Roland H. Bainton, Lutero, págs. 49 y sigs., Buenos Aires, 1955.

<sup>17</sup> Otto Scheel, Luther, Bd. I, pág. 44 y sigs.; C. Atkinson y E. T. Maleska: Historia de la Educación, Barcelona, 1966.

nomía y música. Mas en las escuelas "triviales" del siglo XV, la gramática había desalojado casi por completo las otras dos materias.

Los alumnos de una "escuela latina" se dividían en tres grupos: 1. los fibulistas o tabulistas; 2. los donatistas; 3. los alejandristas. Los fibulistas o tabulistas aprendían en un libro de abecedario o por tablas. Los donatistas estudiaban la gramática de Aelio Donato, sabio romano del siglo IV, conocido por sus obras "*ars grammatica*" y "*ars minor*". Los alejandristas memorizaban el "*doctrinale*", obra en versos, cuyo autor era Alejandro de Villa Dei, franciscano del siglo XIII. Se trataba de una introducción a la sintaxis latina.

Por regla general los alumnos entraban en la escuela latina a los siete años y permanecían en ella hasta los catorce. Después se dedicaban a algún oficio o seguían estudios en las universidades.

Como ejemplo de la organización de la enseñanza superior en la Baja Edad Media tomamos la universidad de Erfurt. Comprendía cuatro facultades: 1. Facultad de Artes; 2. Facultad de Teología; 3. Facultad de Derecho; 4. Facultad de Medicina.

La enseñanza de la Facultad de Artes era de carácter preparatorio. Llevaba su nombre de las siete artes liberales conforme a la división de Marciano Capella. Pero de la clasificación mencionada se conservaba solamente el nombre. El programa comprendía dos ciclos. En el primero se enseñaban las materias del "trivium", es decir, gramática, lógica y retórica, predominando la lógica de Aristóteles en forma casi absoluta. Este ciclo duraba de un año y medio a dos años y terminaba con el bachillerato. En el segundo ciclo se dedicaban casi exclusivamente a la lectura comentada de los libros de Aristóteles sobre física, metafísica, ética y política. Para las materias del antiguo "*quadrivium*", o sea, aritmética, geometría, astronomía y música no quedaba mucho tiempo. Al final del segundo período, que duraba dos años, los estudiantes se recibían de "*magister*".

Una parte de los alumnos se retiraban de la universidad, conformándose con el título adquirido; otros se dedicaban al estudio de la teología, derecho o medicina, ingresando en las respectivas facultades.

La disciplina en las escuelas latinas era muy severa y ruda. Abundaban los azotes. Los métodos consistían en una memorización rutinaria, lo que, en parte se explica por la escasez de libros de texto. En consecuencia, los resultados eran pobres. El latín que enseñaban era el lenguaje de la latinidad media que se usaba en la filosofía y teología del Medioevo.

En cambio, en la escuela humanista se enseñaba el latín clásico de Cicerón, Livio, etc. Se suprimía la memorización absurda, lo que fue facilitado por la existencia cada vez más frecuente de libros. En lugar de memorizar reglas abstractas se aprendía la gramática en relación a los textos leídos. La gramática había perdido su valor pro-

pio; era sólo un medio para dominar el latín. La disciplina era más suave. Se recomendaba que reinara un espíritu de alegría en las clases. Una de las divisas era "aprender jugando". Se insistía en desarrollar el pensamiento propio del alumno.

En la facultad de artes de las universidades, el escolasticismo fue desterrado en beneficio de un estudio más intenso de los clásicos antiguos. Se implantó el aprendizaje del griego y del hebreo.

El espíritu humanístico no se implantó sino muy lenta y paulatinamente en las escuelas latinas de Alemania. Al principio los humanistas se limitaban a enseñar un latín más elegante. Ya en la segunda mitad del siglo XV adquieren gran fama las escuelas de Jacobo Wimpfeling en Schlettstadt y Rodolfo Agrícola en Heidelberg como asimismo la de los hermanos de la vida común en Deventer.

En las facultades de artes de las universidades alemanas triunfó, desde iniciativas aisladas en la segunda mitad del siglo XV, el humanismo definitivamente en el decenio de 1515-1525.

### *Lutero como pedagogo*

Lutero no es un pensador pedagógico. No es posible construir de sus observaciones aforísticas sobre educación un sistema pedagógico<sup>18</sup>. Sus ideas son las comunes de su época, como lo demuestra una comparación con los sermones contemporáneos<sup>19</sup>. Revela poco conocimiento de la literatura pedagógica de su tiempo que, por otra parte, considera demasiado abundante<sup>20</sup>. Ignora las ideas progresistas de los pedagogos coetáneos<sup>21</sup>. Sus propios escritos de carácter pedagógico, que insertamos en este tomo, "La necesidad de crear y mantener escuelas cristianas" y "Sermón para que se manden a los hijos a la escuela", son más bien una exhortación a las autoridades municipales y a los padres, para que cumplan con su deber. Para Lutero el centro de la educación es la familia. La de las escuelas es sólo auxiliar.

El padre de familia es responsable de la instrucción religiosa de sus hijos y de la servidumbre para el servicio de Dios. En lo demás, el mandamiento del orden y de la disciplina en la familia es un asunto exterior mundano (ein weltlich äusserlich Ding).

De las escuelas le interesan sólo las escuelas latinas. Menciona también las escuelas para niñas y las escuelas donde se enseñaba lectura y escritura como también aritmética en lengua vernácula. Hace

<sup>18</sup> Ivar Asheim, *Glaube und Erziehung bei Luther*, Heidelberg, 1961.

<sup>19</sup> Carl Braun, *Die katholische Predigt der Jahre 1450-1650*, Würzburg, 1904.

<sup>20</sup> WA 50 II, 521, "schier zu viel".

<sup>21</sup> Aegidius Romanus, Gerson, Maphaeus Veginus, Aneas Sylvino y los escritos pedagógicos de Erasmo.

suya la crítica de los humanistas de la escuela medieval y acepta sin reservas los métodos y fines de la escuela humanística.

Lutero insiste en que se reemplacen las escuelas escolásticas por "escuelas cristianas". En verdad las escuelas de la Edad Media tenían un carácter religioso. Los alumnos participaban en los cultos e intervenían con sus cantos en ellos. Los textos de lectura tenían material religioso. Es cierto que faltaban horas dedicadas a la instrucción religiosa. La escuela de la Reforma implanta la enseñanza del catecismo y de la Biblia. En esto se distingue de la escuela humanística cuyo ideal era la "elocuencia".

En la facultad de artes de las universidades se destierra la escolástica. El estudio de la filosofía aristotélica se limita a la dialéctica y poética. Se implanta el estudio de la lengua griega y hebrea imprescindible para el estudio de las Sagradas Escrituras. Se estudia más intensamente los escritores de la antigüedad. "La teología escolástica es reemplazada por el estudio de la Biblia".<sup>22</sup>

CARLOS WITTHAUS

<sup>22</sup> C. Atkinson y E. T. Maleska, o.c., pág. 55, Barcelona 1966.



*INTRODUCCIÓN*  
*A LOS ESCRITOS*  
*PEDAGÓGICOS*



## INTRODUCCIÓN A LOS ESCRITOS PEDAGÓGICOS

De todas las reformas propuestas por Lutero, las de más significativo alcance fueron las que se referían a las universidades, incluyendo no solamente las facultades teológicas sino también las de jurisprudencia, en cuanto que enseñaban el derecho canónico. Dichas reformas sobrepasaban aun lo que él consideraba indispensable en la iglesia misma. Para que también en las universidades se enseñara la palabra pura de Dios, debería ser reducida radicalmente la gran influencia de Aristóteles, no por causa de cierta animosidad personal contra este filósofo, sino porque en las universidades se mezclaba la teología con la filosofía. Debe constatarse que las reformas universitarias requeridas por Lutero, hallaron en todas partes un eco favorable. Esto hizo que en el campo de las universidades se mantuviera la unidad; pues los nuevos principios que no tardaron en convertirse en factores decisivos en las universidades influidas por la reforma luterana, se impusieron paso a paso también en el ámbito de las universidades católicas.

Sin embargo, Lutero y sus colaboradores se dieron cuenta de que todo el sistema educativo de su tiempo necesitaba una reforma urgente, porque solamente una educación cristiana integral podía salvar a la iglesia. A esta comprensión Lutero había llegado ya antes de las visitas que efectuaron él, Melanchthon y Bugenhagen (llamado Pomeranus por Lutero) en el norte y sur de Alemania, y en las cuales se enteraron de la situación desastrosa, de la enorme ignorancia intelectual y religiosa imperante en las congregaciones de aldeas y ciudades, lo que motivó la publicación de los Catecismos Mayor y Menor de Lutero, ocurrida en el año 1529.

Ya en el año 1524 apareció una obra de Lutero con el título: "A los burgomaestres y concejales de las ciudades de Alemania: que instituyan y mantengan escuelas"<sup>1</sup>, que demuestra a las claras su preocupación por los graves problemas educativos de su época. Ya en esta obra Lutero insiste en los principios que según su convicción debían aplicarse a un buen programa de educación: En primer lugar son los padres los responsables por la educación de sus hijos, pues lo que

<sup>1</sup> Escrito que aparece en este tomo bajo el título de "La necesidad de crear y mantener escuelas cristianas..." Véase pág. 19.

éstos aprenden en el hogar es de importancia decisiva para toda la vida. Y esto vale no para algunos privilegiados sino para todas las clases del pueblo. Una educación completa que incluya tanto la religión como todas las demás materias es una necesidad no sólo para la iglesia sino también para el estado. Lutero era de la opinión de que es deber del estado establecer y mantener escuelas; y su defensa de estos conceptos tuvo una gran repercusión, ya que de esta manera las escuelas se abrían a toda la población de un país.

Seis años más tarde, en 1530, el año de la Confesión de Augsburgo y una época de máxima fecundidad literaria de Lutero, el Reformador debió ocuparse de nuevo en este tema con una obra llamada por él "sermón dirigido a los predicadores a que amonesten a la gente a llevar a los hijos a la escuela". El sermón está dedicado a Lázaro Spengler, un síndico de la ciudad de Nuremberg, y su autor casi se disculpa porque a pesar de sus esfuerzos por no extenderse demasiado, el sermón se haya transformado en un libro a causa de lo inagotable del tema. Lutero reconoce la meritoria actividad desplegada por los nuremberguenses en la fundación de escuelas, pero también se da cuenta de la necesidad de que los ciudadanos sean instruidos constantemente con respecto a la bondad de esta institución en favor de sus hijos.

FEDERICO LANGE